

VIDA JURIDICA

Vida jurídica¹

I. NOTICIAS

A) NACIONALES

Por Juan HERNANDEZ CANUT.

Nuevo Catedrático

Hace pocos días, con el voto unánime del Tribunal que juzgó las oposiciones, fué elegido Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna nuestro colaborador don Evelio Verdera. Su brillante triunfo, en plena juventud, corona, sin embargo, una etapa de siete años de asiduo y constante trabajo en el cultivo de esa disciplina jurídica que no tardará en enriquecerse con el fruto de sus magníficas condiciones de investigador y su decidida e inquebrantable vocación universitaria.

Recién terminados los estudio de licenciatura se incorpora Verdera como ayudante de clases prácticas a la cátedra del Profesor Garrigues, en la Universidad Central, y más tarde consigue, por concurso-oposición, una de las becas de la Sección de Derecho Mercantil que en el Instituto de Estudios Jurídicos está a cargo del profesor Uría, y en ambos puestos perfecciona y moldea su formación e investiga en el estudio de algunos de los más sugestivos temas jurídico-mercantiles de la hora actual. Los problemas de la sociedad unipersonal, los de la simulación en general y particularmente en la constitución de sociedades y la evolución histórica de algunas instituciones mercantiles, han sido los objetivos preferidos hasta ahora por el nuevo Catedrático. Todavía no ha publicado Verdera ninguno de esos interesantes trabajos, habiéndose limitado a una copiosa colaboración de arte menor en las principales revistas españolas; pero no tardarán los lectores de esas publicaciones periódicas en conocer, a través de esos y otros estudios, la alta calidad de los mismos y las condiciones que adornan a su autor. Concretamente, en el próximo número de este Anuario publicaremos su trabajo titulado "Algunos aspectos de la simulación", en el que el autor mantiene una serie de posiciones personales sobre algunas de las más importantes cuestiones que el tema de la simulación plantea.

Por esto, cuando diariamente venimos poniendo un esfuerzo en la obra colectiva de esta Revista, al tiempo que nos alegramos muy sinceramente de la incorporación de Verdera al profesorado universitario español, celebramos y compartimos su merecido triunfo como éxito también del propio Instituto de Estudios Jurídicos, donde tantos afectos tiene nuestro querido y destacado colaborador.

1. En esta sección se publican informaciones sobre los más diversos aspectos del vivir jurídico.